

r dio e pago a mi quee quatro dola. Alca  
de la quozta dou r real e y medio  
por que el nio el pilar de sant amaria  
y el lavadero

here b

r ma se le deo cargar a los mayores  
mo es r real e de quatro dolas  
que rizo para poner en los terminos  
de esta villa en diez tusu gares  
para que deo del lugar quee  
tubiesen se vendiga menca dahn  
ano costaron todode manos e  
mas en los dho e r r real e

n here 11

r **S**apossos

v dio e pago a los de esta villa como pades  
ce y otros su libro non brandos las  
personas dho y mee sesenta  
t rina r r r r r que sean  
muerdo en esta villa a r real e  
y m<sup>o</sup> cada una. suman e montan  
noventa e siete r real e y medio  
que son maravedis. tres mee  
trezientos e quinze maravedis

m v m e b

r **S**uervos:

r ma e pades a por e r su libro q pago a  
bezinos de esta villa non brandos e los  
dho y mee setenta e quatro fuerbps  
a medio r real e cada uno que son treynta  
e siete r real e que valen maravedis  
mill e dozientos e cinquenta e r r r r

10 n l b m

r dio e pago a seis peones por que fueron  
mondar las acequias de la fuente  
de la villa a r real y medio cada uno  
e n presencia del conde r r r

m b

v v n e r